

Medellín, 03 de mayo de 2018

IM 18-20

## SE ESTABLECEN PLAZOS PARA SOLICITAR PERMANENCIA RTE - ESALES

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN mediante [boletín de prensa](#) del 03 de mayo de 2018, informa a las ESALES que, mediante Resolución N°28 se establecen plazos para radicar mediante el SIE DIAN solicitud de permanencia, de manera escalonada y sin traumatismo.

Las fechas para la presentación de las solicitudes de permanencia a dicho régimen van acordes al último dígito del NIT, así:

NIT terminados en:	Fecha restablecimiento gradual del servicio	Fecha de presentación solicitud
1	4 de mayo de 2018	7 de mayo de 2018
2	7 de mayo de 2018	8 de mayo de 2018
3	8 de mayo de 2018	9 de mayo de 2018
4	9 de mayo de 2018	10 de mayo de 2018
5	10 de mayo de 2018	11 de mayo de 2018
6	11 de mayo de 2018	15 de mayo de 2018
7	15 de mayo de 2018	16 de mayo de 2018
8	16 de mayo de 2018	17 de mayo de 2018
9	17 de mayo de 2018	18 de mayo de 2018
0	18 de mayo de 2018	21 de mayo de 2018

### ¡Tips para enfrentarse a los prevalidadores!

- ✓ Diligencie la información de los formatos 2530, 2531, 2532, y 2533 en Excel y luego péguela con formato especial en el prevalidador.
- ✓ El error más frecuente se presenta al generar el XML el prevalidador se congela y no deja generar el archivo, para esto, borre el cache del sistema e intente nuevamente.
- ✓ Tenga listos todos los requisitos y documentos necesarios para realizar la solicitud. Es clave tener la información completa para subirla al SIES de la DIAN en el menor tiempo posible.

**¿Necesita ayuda? – ¡Llámenos! 4448883 ext 301**

Departamento de Impuestos y Aspectos Legales.  
GCT & ASOCIADOS S.A.S